

PLAN DE VISITAS GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE: CÚCUTA

OBJETIVO CENTRAL PARA 2016: OBJETO: El Plan Operativo de Inspección y Vigilancia se desarrollara a partir de operaciones de control, en concordancia con la Ley 115 de 1994, artículos 168 a 178 y el decreto 907 de 1996, artículos 1, 2, 6, 8 y 9, con el fin de:

1. Propender por el cumplimiento de la política Nacional y Municipal de calidad, pertinencia, cobertura y eficiencia de la educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano ofrecida por Los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales.
2. Velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales y demás normas que sobre educación se expidan en cumplimiento de los fines y objetivos de la educación Colombiana.
3. Aplicar en el nivel Municipal los principios orientadores establecidos en el Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia.
4. Dar respuesta a los objetivos misionales de la Secretaría de Despacho Área Dirección Educativa y a las metas de resultado para el sector educativo establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
5. Desarrollar los procesos de control a través de diferentes operaciones como revisiones, monitoreo, mediciones y auditoría.
6. Atender oportunamente los requerimientos relacionados con la prestación del servicio educativo de oficio o a petición de las comunidades educativas.

VISITA DE EVALUACION																															
EJE DE POLÍTICA	ESTRATEGIAS	ALCANCE DE LA VISITA	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS			IE-EE A VISITAR			MESES																				
					LINEA BASE	META		URBANO	RURAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC									
COBERTURA	VISITAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES PARA VERIFICAR, EVALUAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE COBERTURA.	VERIFICAR EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES TANTO EN MEDIO FISICO COMO EN MAGNETICO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN CADA UNA DE LAS VISITAS QUE SE HAGAN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE INSPECCION Y VIGILANCIA	Constatar si la Institución Educativa visitada registra las novedades de matrícula en el SIMAT (cambio de sede, grado, grupo, metodología flexible, entre otros.)	N° I.E que realizan de manera oportuna actividades de registro de novedades a través del SIMAT/Total de establecimientos identificados que registran novedades de matrículas en el SIMAT	62			15,5			15,5			2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
			Verificar el registro de matrícula en el libro correspondiente y/o sistema de información.	N° I.E que realizan de manera oportuna las actividades de registro de matrícula, a través del SIMAT/ Total de establecimientos identificados visitados	62			15,5			15,5			2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
			Verificación alumnos beneficiados con el servicio de restaurante escolar en los establecimientos educativos	N° de estudiantes beneficiados con el sistema de restaurante escolar/ Total de estudiantes beneficiados.	62			15,5			15,5			2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			Revisión de espacios de planta física según NTC 5555	N° EE que cumplen con los parámetros exigidos por las normas de espacios físicos y señalización (NTC 5555) /Total de establecimientos identificados visitados.	62			15,5			15,5			2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			Constatación de las condiciones de prestación y de seguimiento institucional que se hace de las políticas de gratuidad y de los servicios de transporte y restaurante escolar	N° de E.E. visitados que benefician a los estudiantes con la gratuidad de la educación y con los servicios de transporte escolar/ Total de E.E Visitados que fueron beneficiados.	62			15,5			15,5			2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

